[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Barcelona el 04/03/2021

# [Repara tu Deuda cancela 60.316 € con deuda pública en Barcelona con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España, el 89% del total

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de TO, vecino de Barcelona, a quien el Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona, ha concedido Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberando al concursado de una deuda que ascendía 60.316 euros. Los abogados de Repara tu Deuda explican la historia de TO: “Pidió un crédito en el año 2006. Por aquel entonces contaba con trabajo fijo y un buen sueldo, así que se podía permitir los pagos. Pero con la crisis de 2008-2009 se quedó sin empleo y, aunque siguió pagando, fue generando intereses. Además, negoció con otro de sus acreedores, pero la cosa no salió como esperaba. A los meses de haber aceptado la negociación, TO recibió notificación del juzgado con una reclamación judicial por parte del acreedor. Aparte, el concursado cuenta con deuda pública, con Hacienda, que se ha cancelado con un plan de pagos a 60 meses”. Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más conocido, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para dar a conocer esta posibilidad a las persones que más lo necesitan. En concreto, se puede hablar de una cifra de 13.231 de personas en España que se acogieron a esta ley en 2020 y han podido volver a empezar sin deudas. Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 30 millones de euros de deuda. Del total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad, es importante resaltar que este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. Respecto a 2019 se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país, hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya”, explican los abogados. La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos especificados, como por ejemplo actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros. Es importante destacar que, aunque sea un juez quien finalmente confirme la cancelación de las deudas, no existe juicio ni se juzgan decisiones personales.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-60-316-con-deuda\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)